

VALPARAÍSO, 30 de agosto de 2017

Oficio N°335/2017

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, acordó oficiar a Ud., para que proporcione antecedentes sobre las medidas que se han adoptado, los planes de contingencia y la prognosis y análisis técnico – de este año y el anterior-, destinadas a prevenir y enfrentar los incendios forestales en la próxima temporada estival que se avecina.

Asimismo, acordó solicitar se dispongan los recursos necesarios en la próxima discusión presupuestaria para llevar a cabo adecuadamente las medidas y planes de prevención para la próxima temporada estival.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **DIPUTADO IVÁN FLORES GARCIA**.

Dios guarde a Ud.,



**MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**- AL MINISTRO DEL INTERIOR**  
**CC.: Al Director Ejecutivo de Conaf.**